

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

Radicación: N. 76-001-31-10-007-2023-00046-00

Auto No. 2326

Santiago de Cali, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

TENER por notificada de la demanda a JAHAIIRA VALDES VALDERRAMA, como lo prevé la ley 2213 de 2022, notificación que se entiende surtida el 9 de agosto de 2023.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over a horizontal line.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ